

Acta de Visita

Centro : Centro Semicerrado (I) Talca

Director : Marcelo Rojas Medina

Correo electrónico : mrojasm@sename.cl

Dirección : 18 Oriente N° 850

Región : Del Maule

Inicio Acta de Visita

Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	13/10/2017
2	Fecha Visita Anterior	17/05/2017
3	Hora inicio visita	9:05
4	Hora término visita	10:50
5	Nombre Centro	Centro Semicerrado de Talca
6	Dirección	18 oriente N° 850
7	Comuna	Talca
8	Año Construcción	_____
9	Fono	71-2240947
10	Nombre Director / Profesión	Marcelo Rojas Medina/ Asistente Social
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	Jacqueline Avendaño/ Asistente Social
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	Jose Manuel Castillo Abstaburuga/ Ingeniero Comercial
13	Fecha de emisión de informe	

Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
14	María Luisa Vallejos Espinoza	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	
15	Roberto García Gil	Poder Judicial	

Nº	Nombre	Institución	Firma
16	Hernán Delgado Báez	Ministerio Público	
17	Mónica Cerda San Martín	Universidad Santo Tomás	
18	Pamela Pantoja Pérez	Defensoría Penal Pública	
19	Pamela Loyola Aránguiz	Unicef	
20	Hector Uribe Verdugo	Hogar de Cristo	
21	Ana Iturra Pino	Corporación Opción	
22	Hispania Vergara General	Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos	
23			
24			
25			
26			
27			

I Factor Población y capacidad.

Nº	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.	No existe sobrepoblación, se encuentran vigentes 12 jóvenes, de los cuales 1 se encuentra quebrantado, 3 se encuentran con permiso especial por encontrarse trabajando.

Nº	Pregunta	Respuesta
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza el centro para subsanar esta situación?	No aplica.
3	Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior del centro.	Los criterios de segregación tienen relación a la edad, es decir, una casa para menores de edad y una para mayores de edad, además de un sector para las mujeres. al interior de las casas la distribución esta dada mayoritariamente por afinidad, para evitar conflictos.
4	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	Existe un sector destinado para las mujeres, en donde las dependencias cuentan con lo necesario para acoger s niños lactantes junto a sus madres.
5	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transsexual.	El centro solo ha tenido experiencia con joven homosexual, no posee lineamientos claros para trabajar con jóvenes transexual y/o transgénero.
6	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	No aplica.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	El centro cuenta con una infraestructura de calidad para acoger a los jóvenes de forma favorable. La noche anterior a la visita se había inaugurado la cancha de fútbol con un partido entre los jóvenes del centro y equipo de fútbol de la ciudad.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Existe poca adhesión de los jóvenes al sistema, al momento de la visita solo habían asistido la noche anterior 4 jóvenes.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	Realizar talleres mas atractivos para los jóvenes para lograr mayor adhesión en los jóvenes con el proceso de intervención y cumplir con la sanción.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Al ser una sanción de ambiente libre los sistemas de salud y educación deben acoger y dar respuesta de manera real a los jóvenes en cuanto a tratamientos de drogas e insertarlos a los sistemas educativos.

II Factor Personal y dotación.

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en el centro CSC al momento de la visita.	En relación a la dotación de personal esta es adecuada con respecto a la cantidad de jóvenes y/o adolescentes vigentes, cuentan además con Profesionales de apoyo a la gestión por ejemplo Gestor de Redes.

N°	Pregunta	Respuesta
2	En relación la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja el centro? Describa:	Se observan dificultades en el orden de la documentación en los expedientes de personal, donde no se cuenta con todo en las carpetas, sin embargo, se manifiesta que dichos documentos se encuentran en otro expediente para la facilidad de extraerlos en caso de necesitarlos. Se corrobora dicha información a través de expediente donde efectivamente se encuentra la documentación requerida.
3	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento del centro?	SE cuenta con Capacitaciones para el equipo interventor que son pertinentes para el buen funcionamiento.
4	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	Se cuenta con Capacitaciones en temáticas de Género en periodos anteriores, sin embargo, no se han impartido otras durante el presente periodo.
5	Señale aspectos favorables a considerar.	Se cuenta con una adecuada Infraestructura, espacio suficiente, cómodo y limpio tanto para Funcionarios como para los/las jóvenes y/o adolescentes. Se cuenta además con dotación de personal adecuada para la cantidad de jóvenes atendidos.
6	Señale aspectos negativos a considerar.	No se cuenta con planificación de autocuidado para los Funcionarios y fomentar de esta forma el trabajo en equipo y el bienestar personal de cada uno de ellos.
7	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Contar con una planificación de autocuidado que incluya a todo el personal de trabajo.
8	Observaciones en relación a la visita anterior.	Fomentar acceso a Capacitación de equipo Interventor y de esta forma apoyar frente a adquisición de nuevos conocimientos para la atención de casos.

III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	No existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación. Se señala que cuando es necesario implementar estas medidas, se utiliza otro de los dormitorios existente en la misma casa del joven.
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en el centro.	Las condiciones de habitabilidad son adecuadas, espacios amplios, existen dos casas destinadas a hombres y una a mujeres, espacios limpios tanto al interior de las

N°	Pregunta	Respuesta
3	¿El centro dispone de agua potable y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de porque esto no ocurre.	casas como en los patios, limpios y ordenados. Si.
4	¿El Centro cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	Este Centro es relativamente nuevo, cuenta con espacios amplios y adecuados para las necesidades de los jóvenes en lo que se refiere un lugar adecuado para pernoctar. Pero para la realización de talleres o actividades de esparcimiento faltan los implementos necesarios para ello.
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	No existen dependencias especiales para madres con niños menores de dos años, En la actualidad ninguna de las adolescentes esta en esta situacion. En el Centro señalan que de requerirlo se pueda implementar sin dificultad.
6	Señale aspectos favorables a considerar.	Este Centro es relativamente nuevo, tiene espacios amplios tanto en las casas, como en los patios y la cancha existente en el lugar la que incluso tiene luminarias que permite que los jóvenes puedan ocuparla en horario nocturno y realizar competencias deportivas.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	Lo escaso del mobiliario en las casas para que los jóvenes puedan guardar sus cosas. Se recomienda que este Centro cuente con un vehículo para el traslado de los jóvenes a los Tribunales, visitas domiciliarias, traslados en caso de emergencia. -La existencia de un pozo de agua para que sirva en el regadío de las áreas verdes, arboles frutales existentes en el Centro. -
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Para la realización de talleres de alfabetización, dotar al Centro de computadores. - Dotar a las casas de aire acondicionado ya que en verano son calurosas y en invierno muy frías. - Realizar una revisión y limpieza al alcantarillado y desagüe de las casa por los malos olores que permanecen en las casas.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay.

IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Director en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	Plan de Emergencias, estipula la cadena de responsabilidades en caso de emergencia. La cadena de responsabilidades corresponde en primer lugar al director, jefe técnico y jefe administrativo, así como al personal de turno durante el día. Durante la noche la responsabilidad es del coordinador nocturno.
2	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	La red húmeda se operativa. No existe red seca. Existen 7 gabinetes de red húmeda en buenas condiciones y 20 extintores de polvo químico, 6 de CO2 y 1 sistema de espuma.
3	Revise el estado del sistema de seguridad electrónica, tomando en consideración las condiciones de arco detector de metales, paleta detector de metales y existencia de gabinetes de seguridad.	Centro no cuenta con sistema de seguridad electrónica. El gabinete de seguridad cuenta con 10 equipos de bombero completos, los que se encuentran debidamente organizados y dispuestos para su uso.
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior)?. Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	Las vías de escape se encuentran expeditas. La zona de seguridad del centro es la cancha. La conectividad del centro es buena se ubica a pocas cuadras del Hospital Regional, Carabineros y Bomberos.
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de emergencia y consulte al encargado al respecto.	Con fecha 29 de agosto se realiza simulacro de terremoto nocturno. Además se constata la realización de reuniones del Comité de Emergencia del Centro y la revisión de los extintores.
6	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	Encargado de seguridad durante el día es Director. En la noche el encargado de seguridad es el coordinador.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	-Se realizó el cambio de todo el sistema eléctrico del centro. - Se instalan luminarias en cancha de pasto sintético.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Se mantiene la recomendación del semestre anterior.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	-Gestionar la revisión de la red húmeda del centro por parte de Bomberos. -Insistir respecto a la factibilidad técnica a Dirección Nacional de Sename respecto instalación de las cámaras de seguridad en acceso y espacios comunes del centro.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	No se ha avanzado en la implementación de cámaras de seguridad.

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a los registros de sanciones del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaría. Comente lo observado.	Existen registro manual (archivador) y digital a cargo de encargada de informática. Los registros no están actualizados, no hay registro de notificación a los jóvenes y no se observan apelaciones a los proceso sancionatorios.
2	¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior del Centro? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	Los registros no están actualizados, en todos se consigna el nombre completo de el o la joven.
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	"Consumo de drogas al interior del centro", agresión entre jóvenes (leves).
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comisión Disciplinaria, describa cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por el Centro para evitar la repetición de los mismos. Por ejemplo, anotaciones negativas en la ficha personal, medidas de separación de grupos, prohibición de participar en alguna actividad recreativa, entre otros. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comisión de faltas graves	Anotación negativa en la ficha personal. En caso de faltas graves, se informa al tribunal de ejecución. Restricción de beneficios asociados a permisos especiales y pago de pasajes.
5	¿En qué casos se utiliza la medida de separación del grupo? ¿Se utiliza exclusivamente en casos de sanciones emitidas por la Comisión de Disciplina? ¿O también se ha utilizado para proteger a los y las jóvenes al interior del Centro? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador (a) de trato directo	Se utiliza en casos excepcionales para resguardar la integridad física de los jóvenes, la medida se aplica en los dormitorios, se asigna un educador de punto fijo en el dormitorio destinado para estos fines.
6	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo	No aplica.
7	¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿Cuáles?	Todos los hechos constitutivos de circular 2309 se denuncian de oficio y se aplica protocolo de denuncia durante las 48 horas de ocurridos los hechos.

	Pregunta	Número
1	De acuerdo a la circular N° 2309 de “ Procedimientos ante hechos eventualmente constitutivos de delitos o de maltrato hacia niños, niñas y adolescentes...” , constate la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos y verifique si existen registros de las mismas en la Carpeta de Ejecución del jóven. Comente lo observado.	Existe un archivo material y digital a cargo de jefe técnico. En el año 2017 se registran tres eventos, se informa a Tribunal de ejecución, Fiscalía Local y SENAME regional. La víctima puede o no ratificar la denuncia, es voluntario.
2	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos? Obtenga y contraste esta información con el Director del Centro y con un Educador(a) de trato directo. Comente lo observado	Agresiones físicas entre jóvenes, tanto dentro como fuera del CSC.
3	¿Existe un registro escrito y fundamentado de aquellos casos en que el Director/a decidió, de acuerdo a la Circular 2309, no denunciar determinados hechos? Comente lo observado y describa en qué casos se tomó esa decisión	Todos los hechos constitutivos de circular 2309 se denuncian de oficio y se aplica protocolo de denuncia durante las 48 horas de ocurridos los hechos.

4.- Del total de hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de casos (Distinga entre el número de denuncias y el número de informes enviados a Tribunales desde la última visita de la Comisión).

	Pregunta	Número
	¿Cuántos de ellos concluyeron en una denuncia en sede penal?	0
	¿Cuántos de ellos fueron informadas a las autoridades judiciales para la eventual aplicación de medidas de protección?	3

N°	Pregunta	Respuesta
5	De acuerdo a la Circular 2309, revise los registros que den cuenta de los procedimientos seguidos en estos casos y comente las medidas tomadas.	Personal de turno toma conocimiento y reporta los hechos, se solicita antecedentes a testigos y se informa a tribunal, fiscalía, defensoría y SENAME Regional. Se constituye comité de disciplina y se notifica al joven los resultados.

6.- Según su apreciación y en términos generales.

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se informa a los familiares de los jóvenes involucrados?	Si

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se ha destinado a otra función a los funcionarios involucrados?	No aplica
	¿Se ha suspendido a funcionarios como medida preventiva?	No aplica
	¿Se han instruido investigaciones sumarias o sumarios administrativos por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No aplica
	¿Se han presentado querrelas criminales por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No
N°	Pregunta	Respuesta
7	Según su impresión, ¿existen estrategias para dar soluciones a los conflictos suscitados al interior del Centro dentro del plazo reglamentario de acuerdo a lo consignado en la Circular 2309? En caso afirmativo, ¿dichas estrategias han sido efectivas? Refiérase, a modo de ejemplo, a las soluciones encontradas para resolver dichos conflictos.	Conflicto entre jóvenes, lo aborda personal de turno y luego pasa a intervención con equipo técnico. Se pueden adoptar medidas de separación grupal.
8	Dentro de los conflictos suscitados al interior del Centro, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	No hay registro de estos hechos.
9	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	No aplica.
10	De lo observado al interior del Centro, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	NO.
11	De lo observado al interior del Centro, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado el centro?	NO.

Nº	Pregunta	Respuesta
12	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	No existe un protocolo de actuación sobre esta materia. Se realiza taller anual a los jóvenes en materia de discriminación.
13	Señale aspectos favorables a considerar.	Se observa un bajo número de episodios de agresiones entre jóvenes. El centro cuenta con adecuada infraestructura para aplicar medidas de separación grupal, en caso de ser necesario.
14	Señale aspectos negativos a considerar.	Los registros de comité de disciplina no están actualizados a pesar de que su número de ocurrencia es bajo.
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se deben actualizar los registros de comité de disciplina y mejorar el procedimiento, ya que no hay registro de notificaciones ni apelaciones al procedimiento.
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se debe fortalecer e informar a los jóvenes sobre proceso de apelación, no hay avances en este aspecto.

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud del Centro.

Nº	Pregunta	Si/No
1	¿Al ingreso de un adolescente sancionado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones?	Si
2	¿Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en el centro?	Si
3	La coordinación entre el Centro y las redes de salud pública, facilita la entrega de prestaciones de acuerdo con la normativa legal vigente.	Si
4	¿Existe un vehículo propio centro que pueda ser utilizado para el traslado de emergencias en el área de salud?	No
5	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	Si
6	El centro cuenta con control para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	Sí. La entrega de medicamentos está relacionada principalmente con el consumo de drogas. Es el Psiquiatra del Dispositivo GAMMA quien ordena y hace entrega a la Jefatura Técnica y Psicólogo del Centro, quien administra y luego entregan a los

N°	Pregunta	Sí/No
7	¿Existe coordinación entre el centro y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza el centro con la red de salud.	educadores de trato directo, para que lo suministren a su vez a los jóvenes. Sí. El Gestor de Redes realiza todas las gestiones conforme a procedimiento estandarizado. Todo se hace con el CESFAM Carlos Trupp, quien a su vez hace las derivaciones o interconsultas cuando se trata de tratamientos mayores.
8	¿El centro cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	Sí. Dentro del servicio existe un programa dependiente del SENAME llamado "Asesorías Clínicas", quienes procuran facilitar el acceso a este tipo de atenciones. Este programa está activo desde hace 2 años aproximadamente. El programa cuenta con un psiquiatra, quien actúa en caso de urgencia y si la institucionalidad no lo permite.
9	¿Existe coordinación entre el centro y los distintos dispositivos de salud? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	Sí, tal como se ha explicado con anterioridad.
10	¿Cuenta el centro con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra del PAI ambulatorio?	Sí, está a cargo del PAI "GAMMA", tal como se ha especificado con anterioridad.
11	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza el centro.	Está a cargo del PIC (Profesional de Intervención Clínica), quien realiza al inicio y durante todo el proceso de intervención los diagnósticos clínicos y de las pruebas tipo test, para descartar o corroborar las problemáticas mayores y su derivación correspondiente.
12	En caso de enfermedad o accidente, ¿el centro informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N° 66 del Reglamento de la LRPA?	Sí, todo se informa, más aún en situaciones de emergencia. Hay protocolo para todo. Existe, además, la Circular 2309, que hace referencia a las "agresiones", según la cual se debe informar a la Fiscalía y se le consulta al menor si quiere o no denunciar.
13	¿El centro cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?	Sí, hay un archivador que contiene dicha información. Además, en la carpeta individual se registran todas las atenciones con los correspondientes certificados de atención. En tal sentido el Gestor de Redes va personalmente al consultorio a inscribir al menor o envía oficio. También se da la situación, respecto de los menores que son derivados del CRS, se encuentran ya derivados, por lo que no es necesario hacer la gestión.
14	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera del Centro, los	Sí, se muestra atención de fecha 07/10/2017 por gastroenteritis; del 05/10/2017 por

	últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	ansiedad y dolor en el pecho; se exhibe fecha de consulta para el 13/10/2017, para atención con neurólogo, hora de carácter particular gestionada por el Centro.
15	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	Sí, conforme a lo anterior.
16	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si sean cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	No.
17	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra del sistema de la red de salud a la fecha de elaborar este informe? Contextualice.	Sí, a través del PAI "GAMMA".
18	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	Sí, se registra, pero en los últimos 6 meses no han existido intentos suicidas.
19	¿Cuál es el modo en que el centro aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuanto tiempo?	Hay varios test, Rorschach particularmente, los cuales permiten determinar si hay pérdida de juicio de la realidad o depresión severa/mayor, lo que unido a la historia vital del menor, dan cuenta de la necesidad de intervención o de la apreciación clínica. Con ello se construye o determina los riesgos asociados a una conducta suicida. Detectado, se trabaja con carácter prioritario, a fin de monitorear permanentemente al menor. Se adoptan medidas de acompañamiento permanente, que se informe cualquier novedad, se comunica la situación al equipos y a la familia, y se complementa con atención de salud mental con el Sector Público. En caso de intento de suicidio se da inmediato aviso y se traslada al joven a la asistencia pública, siguiendo las instrucciones del médico tratante. Después se vuelve al trabajo preventivo todo el tiempo que sea necesario y conforme al tratamiento medicamentoso que establece el médico del servicio público.
20	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior del centro en los últimos 6 meses?	Sí, pero no han habido casos.
21	Señale aspectos favorables a considerar.	La carpeta individual da cuenta de todas las atenciones recibidas, las que contienen con las respectivas fichas de atención y copias de las recetas médicas cuando corresponde.
22	Señale aspectos negativos a considerar.	En materia de salud mental, particularmente derivado o relacionado con del consumo

problemático de drogas, no existe por parte del Sistema Público atención prioritaria, por lo que las horas se dan con mucho desfase en relación a las necesidades del menor. El sistema en sí es burocrático y lento. Se hace presente que el PAI no soluciona el problema, por un tema de orden administrativo, de disponibilidad, de cupos y necesidades del menor que invisibiliza o relativiza la problemática. Sin embargo, el sistema sería mucho más fácil, rápido, con mejor pronóstico e intervención, si ello estuviese asociado al cumplimiento de una pena accesoria, las que en general no emiten pronunciamiento o lo ignoran, o existe oposición por parte de la Defensoría.

23	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	-Gestionar con la Dirección Central la posibilidad de contar con un vehículo propio que pueda ser utilizado para el traslado de emergencias en el área de la salud,
24	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay.

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	<p>Describa la oferta formativa a la que acceden los jóvenes del centro. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso educativo de los jóvenes (Ministerio de Educación, Centros de Formación Técnica, Talleres de Sename, Programa de Reescolarización para Adolescentes Privados de Libertad, otros).</p>	<p>Acceden a formación formal regular a través de ASR (Paulo Freire del SERPAJ) esto es para EGB. en los niveles medios exámenes libre en modalidad 2 años en 1, poseen tutores pedagógicos. Existen colegios vinculados con el centro para el ingreso de niños.</p>
2	<p>¿El centro realiza un diagnóstico del nivel de conocimientos previos y habilidades cognitivas con el que los jóvenes ingresan? De ser afirmativa la respuesta, describa en qué consiste, qué tipos de test son aplicados.</p>	<p>Si, se aplican pruebas a través de ASR y ellos entregan los diagnósticos.</p>
3	<p>¿El centro facilita el acceso a la oferta externa de una atención diferenciada, según curso, necesidades educativas y formativas particulares de cada joven? De ser afirmativa la respuesta, describa en qué consiste.</p>	<p>Poseen un catastro de establecimientos educacionales (vinculaciones convenios) para enseñanza general básica, Enseñanza Media y con dificultades de aprendizaje, retraso escolar y discapacidad mental.</p>

Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿El centro realiza estrategias para lograr el acceso de los jóvenes a la educación formal? Si la respuesta es afirmativa, describa en qué consisten.	Si, se aplican pautas para establecer, motivación de los jóvenes a la educación regular. Se realizan entrevistas del PEC y gestor de redes, para conocer su trayectoria escolar y antecedentes. además de acompañamiento en el proceso de reinserción escolar
2	¿El centro realiza estrategias para lograr la permanencia de los jóvenes en la educación formal? Si la respuesta es afirmativa, describa en qué consisten.	Si, entrevistas una vez a la semana, o una al día. Se realizan reuniones de equipos (PEC, Gestor de redes). Visita a los establecimientos educativos para ver rendimiento, asistencia, comportamiento, cada 15 días.

Coordinación y gestión formativa

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Realiza el centro una actualización permanente del catastro con la oferta educacional y formativa del territorio? Considerar el traspaso de información al equipo del centro acerca de plazos y/o fechas de matrículas, requisitos, coberturas, procedimientos de acceso, entre otros.	Si, cada mes se actualiza y en base a los requerimientos. además se realizan reuniones para el análisis de casos semanales, y se explican todos los plazos matrículas, etc.
2	¿Existen protocolos actualizados de colaboración y/o derivación con establecimientos educacionales regulares y establecimientos educacionales flexibles?	Si, coordinación con colegios (el colegio esta inserto en la red de Sename).
3	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del Centro, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior del Centro? Justifique su respuesta.	8 año básico como promedio, en base a todos los jóvenes que asisten al centro.

Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del centro ¿cuáles son los talleres a los que asisten los jóvenes? Descríbalos diferenciando si se ejecutan al interior o al exterior del centro.	-Taller de genero (sexualidad y prevención en temáticas sexuales) interno. -Circense interno -Socioeducativas enfocado a derechos y deberes interno y externo deportivos interno y externo -Cocina interno -Jardinería interno -Cívico, ejercicio de la ciudadanía interno -

Nº	Pregunta	Respuesta
		Talleres pre-laborales externo -Micro emprendimiento externo.
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior del Centro?	PEC psicólogo y trabajador social, gestor de redes monitores externos y ETD
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	No existen criterios discriminatorios, quien quiera puede participar no se sanciona si cometen faltas.
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	No hay requisitos ni exigencias
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	4 personas asisten a los talleres, no se estaban realizando los talleres ya que no habían jóvenes, por la modalidad de funcionamiento.
6	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	Existe solo un joven con problemas de aprendizaje, se trabaja con equipo ASR y psicopedagoga y con educadores.

Capacitaciones

Nº	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones a las que acceden los jóvenes del centro? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	-Albañilería y terminaciones finas - Peluquería y Barbería
2	En el caso de acceder, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	Comportamiento obligatoriedad de la pernoctación Intervenciones con el PEC Participación en talleres socioeducativos.
3	En el caso de acceder, ¿qué capacitaciones conducen a certificación?	-Albañilería y terminaciones finas - Peluquería y Barbería
4	Si actualmente los jóvenes acceden a capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	SENCE exige criterios de escolaridad mínima lecto-escritura edad motivación tener habilidades blandas (sociales)
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones?	SENCE se realizan acompañamientos por parte de todo el equipo no se observa ninguna capacitación al momento de la visita.
6	¿Cuántos jóvenes acceden actualmente a capacitaciones? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	0, porque aun no se ejecuta.
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de	0, porque aun no se ejecuta.

Nº	Pregunta	Respuesta
	una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	
8	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por el Centro desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	0, pero tienen una persona en proceso de colocación laboral.

Cuestiones formativas generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos PII (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en los PII revisados y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	El PII no se encuentra en carpetas de los jóvenes, además no existen con claridad, ya que según refieren el PII debe ser elaborado al ingreso
2	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior del centro? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	audiovisual jardinería muralismo, son nocturnas por lo menos 2 horas. los equipos en general se encuentran en buen estado.
3	Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas.	exterior canchas de baby futbol, en excelentes condiciones taca-taca ping-pong huerta interior juegos de mesa televisión en general todo en buen estado
4	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿Los jóvenes acceden a actividades deportivas? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	Si, ping-pong baby-futbol las actividades se dan en la noche entre 8-11 de la noche aprox.
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿existe biblioteca al interior del centro? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	No existe biblioteca exclusiva para los jóvenes, son espacios pequeños de ASR y reducidos en tiempo. la anterior biblioteca la ocupan los equipos de supervisión clínica. URGE QUE LOS JOVENES TENGAN UNA BIBLIOTECA BIEN IMPLEMENTADA
6	Según lo observado el día de la visita, ¿ cree usted que la oferta formativa a la que acceden los jóvenes responde a las necesidades, intereses y a los objetivos de los planes de intervención de los jóvenes? Fundamente su respuesta teniendo en	Si, ya que los encargados de caso realizan seguimiento y pesquisaje de cada caso

Nº	Pregunta	Respuesta
	consideración la realidad de cada centro y región.	
7	Si su respuesta es negativa, ¿cuáles son las instituciones responsables del mejoramiento de la oferta educativa? Justifique su respuesta y especifique a cuál o cuáles instituciones se refiere y por qué.	No aplica.
8	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	Si, se aprecia coordinación e intervención en conjunto, a través de reuniones, con las distintas instituciones educacionales y laborales.
9	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	Talleres con la familia, donde el PEC junto con apoderados y tutores y adultos, se entregan herramientas y apoyo para usar los dispositivos comunitarios y la activación de la red focal en torno a la educación, salud habitabilidad y justicia.
10	Señale aspectos favorables a considerar.	Espacio para actividades recreativas y deportivas.
11	Señale aspectos negativos a considerar.	-No tiene biblioteca. -No tienen libros adecuados.
12	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	-Techar la cancha para el periodo de invierno y lluvia. -Comprar interesantes para los jóvenes. -Tener una biblioteca exclusiva y que sea atrayente.
13	Observaciones en relación a la visita anterior.	Aún no se crea un espacio para el fomento lector.

VIII Factor Alimentación.

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Describe cómo funciona el sistema de alimentación.	La alimentación del centro se basa en la minuta elaborada por la nutricionista del CIP CRC.
2	¿El centro cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	Si
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	Si
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	Si, el menú se envía los lunes con horario establecido centrado en los jóvenes, a las manipuladoras y área técnica. Los lunes se hace reporte de minuta.
5	¿Se hace efectiva la entrega de cuatro raciones diarias?	Si, la ración diaria de alimentación corresponde a 5 comidas. La minuta alimenticia del día de la visita consideraba desayuno a pan con paté de campo, al almuerzo es fideos en salsa ensalada de repollo un huevo duro y fruta.

Nº	Pregunta	Respuesta
		Después del desayuno va la colación que es un jugo en caja y una galleta . A las 17:00 hrs. en la once que es pan con palta y te, leche o milo, el desayuno es lo mismo y después la cena que hoy día es arroz con marisco, ensalada de tomate y fruta, después está la colación que entregan en la noche que hoy día es pan con agregado, una fruta y/o jugo.
6	Consulte y luego describa si el centro considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	cuando se presentan necesidades de alimentación especial, el centro procura satisfacer los requerimientos alimenticios necesarios; se destaca principalmente situaciones asociadas a embarazo y consumo de droga principalmente. Por eso mismo se agregó las colaciones.
7	Verifique las condiciones sanitarias de la cocina y del lugar en el cual los adolescentes y jóvenes ingieren los alimentos.	Excelentes condiciones sanitarias para la cocina y el comedor. El día de hoy se revisaron todos los productos refrigerados y almacenados presentado fechas de vencimiento correctas para su uso.
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	Centro cuenta con buena implementación lo que permite entregar adecuadamente los alimentos a los adolescentes.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	Infraestructura, higiene, personal capacitado, insumos frescos, proveedores permanentes y excelente equipamiento de la cocina en general. Se incorporó más iluminación a la cocina.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	Se mantiene la misma del semestre pasado: No se cuenta con nutricionista en la dotación de personal para este centro, teniendo apoyo de profesional del CIP CRC quien en la actualidad se encuentra con licencia médica.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se mantiene recomendación en cuanto a que se requiere contar con Nutricionista de forma permanente.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantiene la situación del profesional nutricionista. Situación que sigue siendo recurrente en las visitas que se hacen a este centro.

IX Factor Tratamiento de drogas

Nº	Pregunta	Número
1	¿Cuántos jóvenes han sido derivado al PAI el último mes?	Cero

Nº	Pregunta	Número
2	¿Cuántos jóvenes de su centro se encuentran en el PAI actualmente?	Tres
3	¿Cuántos jóvenes están con indicación de medicamentos del PAI?	Dos
Nº	Pregunta	Respuesta
4	¿El centro efectúa reuniones sistemáticas de coordinación con el programa PAI? Describa y señale funcionario del equipo que se encuentra responsable de esta función.	Si, coordinaciones bimensuales con equipo en general, la jefatura técnica quien planifica y coordina dichas reuniones. Además, se agrega que en relación a contingencias de los jóvenes las reuniones se realizan en ocasiones de manera semanal.
5	De acuerdo al protocolo de referencia y contra referencia del PAI ¿El proceso es adecuado para el perfil de usuario del centro? Describa.	Si, ya que el dispositivo trata de adaptarse a las características de los jóvenes generando intervenciones tanto en terreno, en el propio dispositivo y en este centro, según las disposiciones y requerimientos de los propios usuarios.
6	El programa PAI, participa del Análisis de Caso establecidos por los lineamientos técnicos del SENAME, de los jóvenes que intervienen del centro. Describa.	Existen reuniones de coordinación con el dispositivo para los casos mutuos. En estas reuniones se establecen acuerdos colaborativos en torno a diferentes ámbitos de acción en pro del bienestar integral del o la joven.
7	¿Dónde registra el centro el proceso de intervención que realiza el PAI?	A través de las reuniones de coordinación y análisis. Además del registro en las actas correspondientes.
8	Señale aspectos favorables a considerar.	Se realizan reuniones periódicas con dispositivo externo y existe una comunicación más fluida. Además, se cuenta con el seguimiento de los casos y la coordinación con el dispositivo en el caso de los traslados de los jóvenes a fin de resguardar su seguridad y favorecer adherencia a tratamiento.
9	Señale aspectos negativos a considerar.	No se observa una motivación real por parte de los jóvenes para el tratamiento, esto es en algunos casos. Además, se debe actuar de manera diaria promoviendo la motivación a tratamiento.
10	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Solicitar a profesionales del dispositivo registro de las observaciones del psiquiatra mediante correo electrónico a fin de conocer la evaluación que realizó el psiquiatra y las indicaciones para el caso.
11	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantiene la observación de la visita anterior, en relación a mayor capacitación de funcionarios del centro y contratación de conductor y adquisición de vehículo para situaciones de emergencia. No obstante, hay una mejora en cuanto a la entrega formal de medicamentos pues queda registro en hoja.

X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Señale los procedimientos que realiza el centro para la supervisión y acercamiento en el acompañamiento familiar con los jóvenes.	Se realiza un Taller de familia, con una periodicidad mensual, en la que participan los jóvenes, familiares y encargados del Centro. este se realiza fuera del Centro el próximo se realizara en el Centro de eventos Lircay. Ademas se realizan visitas domiciliarias, rescate ante las ausencias de los jóvenes, reforzando el cumplimiento de la sanción .
2	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	Se revisaron expedientes, en los cuales se encuentra incorporada información sobre la individualización del joven, sobre la sanción que esta cumpliendo, los eventuales incumplimiento y quebrantamientos. Información sobre Salud, análisis de caso y PIE, educación, capacitación, visitas domiciliarias. Respecto de las visitas de los abogados defensores, el abogado de la Defensoría concurre al Centro participa en talleres y reuniones en el Centro, ahí los jóvenes le hacen sus consultas, ademas los días jueves en la tarde los atiende en su oficina de la Defensoría. Ademas los encargados de caso se contactan con el defensor cuando ven que existe la posibilidad de obtener un cambio en la modalidad de ejecución de la sanción, esto es, sustituciones, o en su caso remisiones..
3	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	Existen buzones en el Centro, los jóvenes los han utilizado para dejar reclamos y sugerencias, estos se revisan periódicamente y de su contenido se informa a la Dirección Regional y con ellos se trata de dar respuesta a lo solicitado por los jóvenes.
4	Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.	No se encuentra implementado un régimen de visita íntima en este Centro.

N°	Pregunta	Respuesta
5	Señale aspectos favorables a considerar.	El contacto permanente que mantienen los encargados de este Centro con los jóvenes y con su familia, lo que contribuye a un mejor cumplimiento de su sanción. Esta comunicación directa ha permitido que con la información otorgada por los encargados de caso respecto de las necesidades de los jóvenes, por ejemplo, flexibilización en el cumplimiento de la sanción para aquellos jóvenes que se han insertado al mundo laboral y han encontrado trabajo, permitiendo así que cumpla su sanción y mantenga su fuente laboral.
6	Señale aspectos negativos a considerar.	La falta de material adecuado para la realización de talleres en el interior del Centro.
7	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se recomienda la adquisición de equipos de computación para talleres de alfabetización digital. Obtener el apoyo de profesores especializados en asignaturas para apoyar el proceso de preparación de los jóvenes que rinden exámenes libre. Renovar la mesa de pin-pon y taca taca existente en el Centro las que se encuentran deterioradas.
8	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay.